



SOCIETAT CONCESSIONÀRIA
SON ESPASES
HOSPITAL UNIVERSITARI

Política de Cero Emisiones

Modificación:

Redacción Inicial

Inclusión Plan de Movilidad

Fecha

25/11/2024

26/02/2026

Revisión

A

B



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVO	3
3.	DECLARACIÓN INICIAL SOBRE EMISIONES NETAS.....	3
4.	INTEGRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD EN LA ESTRATEGIA DE NET ZERO	4
5.	REVISIÓN.....	5

1. INTRODUCCIÓN

La Concesionaria Hospital Universitario Son Espases es la sociedad encargada de gestionar los servicios no clínicos del Hospital Universitario Son Espases, en adelante (la “**Sociedad**”), es una compañía creada para la construcción, conservación y explotación del nuevo hospital universitario Son Espases de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas para la construcción, conservación y explotación del nuevo hospital universitario Son Espases, firmado con el Ib-Salut, en adelante (la “**Autoridad**”).

Los accionistas de la compañía son:

- a) 49,9% Aberdeen Infrastructure B.V., en lo sucesivo denominado, abrdn (Aberdeen Asset Managers Limited, una empresa constituida según las leyes de Escocia con el número de registro SC108419 y cuyo domicilio social se encuentra en 10 Queen's Terrace, Aberdeen, AB10 1XL 2LL). Es un gestor de fondos que actúa en nombre del accionista definido en la presente;
- b) 49,5% Gestión de Centros Sanitarios Insulares S.L, en lo sucesivo denominado Gestión de Centros Sanitarios Insulares, empresa constituida según las leyes de España con NIF B-87696589 y cuyo domicilio social se encuentra en Avda. del Camino de Santiago 50, 28050, Madrid;
- c) 0,35% Melchor Mascaró S.A., en lo sucesivo denominado Melchor Mascaró; empresa constituida según las leyes de España con NIF A-07045248 y cuyo domicilio social se encuentra en calle Vía Palma 142, 07500 Manacor, Baleares;
- d) 0,25% Iridum S.L.U., en lo sucesivo denominado Iridium, empresa constituida según las leyes de España con NIF A-82452087 y cuyo domicilio social se encuentra en Avda. del Camino de Santiago 50, 28050, Madrid.

Abdrn ha firmado la iniciativa “Net Zero Asset Managers” (link [abdrn - The Net Zero Asset Managers initiative](#)).

La **Sociedad** tiene un Comité de Dirección y personas trabajadoras a su cargo.

La Compañía dispone de una serie de subcontratistas para cumplir con sus obligaciones en la gestión, diseño, operación y mantenimiento del proyecto.

La **Sociedad** aplica una serie de políticas internas para garantizar que lleva a cabo sus negocios de manera ética y transparente. La **Sociedad** exige a todos sus subcontratistas y proveedores, así como a cualquier tercero que preste servicios para la Compañía o en su nombre, que confirmen (por escrito) que cuentan con políticas y procedimientos que cumplen con las regulaciones vigentes y las buenas prácticas de la industria, y proporcionarán copias de dichas políticas y procedimientos si se les solicita. La **Sociedad** considera que contar con una política en relación con el cambio climático, incluidas las ambiciones de cero emisiones netas, es una buena práctica de la industria y esta política se establece a continuación.

2. OBJETIVO

La Sociedad establece como objetivo avanzar de forma progresiva y verificable hacia la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero en los Alcances 1 y 2, así como en aquellas categorías relevantes del Alcance 3, con especial atención a los desplazamientos de las personas trabajadoras, mediante la implementación de medidas de eficiencia energética, movilidad sostenible y gestión responsable de los recursos, con el propósito de alinearse con la trayectoria de cero emisiones netas antes de la finalización del periodo concesional.

3. DECLARACIÓN INICIAL SOBRE EMISIONES NETAS

El objetivo de cero emisiones netas es importante debido a los impactos del cambio climático en el medio ambiente y nos afecta a todos. La evidencia muestra que el mundo se ha estado calentando. Según la Organización Meteorológica Mundial, los 20 años más cálidos registrados han sido los últimos 22 años, y el más reciente está entre los más cálidos.

La ciencia demuestra claramente que, para evitar los peores impactos del cambio climático y preservar un planeta habitable, el aumento de la temperatura global debe limitarse a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. Actualmente, la Tierra ya es aproximadamente 1,1 °C más cálida que a finales del siglo XIX, y las emisiones siguen aumentando. Para mantener el calentamiento global a no más de 1,5 °C, como se pide en el Acuerdo de París, las emisiones globales deben reducirse en un 45% para 2030 y alcanzar cero emisiones netas para 2050.

Cero emisiones netas significa reducir las emisiones de gases de efecto invernadero lo más cerca de cero posible; la transición a un mundo con cero emisiones netas es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el mundo.

Si bien, como empresa, nos encontramos en las primeras etapas de la alineación con los objetivos de cero emisiones netas, reconocemos la importancia de mitigar los riesgos relacionados con el clima y estamos comprometidos a:

- Trabajar en asociación con la administración pública y nuestros subcontratistas (según se define anteriormente, involucrados en la gestión, diseño, operación y mantenimiento del proyecto) para establecer objetivos de descarbonización, en consonancia con la ambición de alcanzar emisiones netas cero para 2050 o antes, teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento del proyecto (cuando se devolverá a la Autoridad para su gestión) es 09/10/2039.
- Establecer objetivos provisionales de reducción de carbono [que se gestionarán en consonancia con el logro de emisiones netas cero para 2050 o antes de 2025].
- Revisar un objetivo provisional al menos cada cinco años.

Para cumplir con los compromisos anteriores, la **Sociedad** se compromete a:

1. Evaluar las actividades que liberan emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), categorizar dichas actividades dentro del Alcance 1 (incluye, entre otras, la combustión de combustibles en calderas y otros equipos, transporte propio, emisiones de procesos y emisiones fugitivas) y 2 (incluye, entre otras, el consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados).
2. Calcular el uso de energía que contribuye a las emisiones de Alcance 1 y 2 y/o calcular las emisiones de Alcance 1 y 2 (lo que sea prácticamente posible) e informarlo a las partes interesadas de manera regular, como mínimo, anualmente.
3. En la medida que sea posible, definir las actividades que liberan emisiones de GEI que forman parte del Alcance 3 (incluidos, entre otros, materiales adquiridos, actividades relacionadas con el transporte, eliminación de residuos, activos arrendados y subcontratación, bienes y servicios vendidos, etc.).
4. En la medida que sea posible, calcular el uso de energía que contribuye a las emisiones de Alcance 3 e informarlo a las partes interesadas de manera regular, como mínimo, anualmente.
5. Implementar una estrategia de gestión y compromiso con los grupos de interés y participantes de la Sociedad para lograr emisiones netas cero.
6. Aplicar esfuerzos razonables para establecer iniciativas de reducción de huella de carbono para 2025.
7. Aplicar esfuerzos razonables para desarrollar e implementar una estrategia de descarbonización creíble para 2025.

4. INTEGRACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD EN LA ESTRATEGIA DE NET ZERO

La Sociedad reconoce que los desplazamientos de las personas trabajadoras constituyen una de las principales fuentes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3), por lo que el Plan de Movilidad se configura como un instrumento clave dentro de la estrategia de descarbonización y del objetivo de alcanzar las cero emisiones netas.

En este sentido, la Sociedad integra el Plan de Movilidad Sostenible como línea de actuación prioritaria para:

- Reducir la dependencia del vehículo privado en los desplazamientos domicilio-trabajo.
- Fomentar el uso del transporte público, la movilidad activa (a pie y en bicicleta) y el coche compartido.
- Promover hábitos de movilidad más seguros, saludables y con menor impacto ambiental.
- Contribuir a la reducción de las emisiones asociadas al Alcance 3 mediante medidas de sensibilización, formación y participación de las personas trabajadoras.

Asimismo, la Sociedad desarrollará campañas periódicas de concienciación, acciones formativas, incentivos al cambio modal y sistemas de seguimiento de los hábitos de movilidad, con el fin de evaluar su impacto y mejorar de forma continua la eficacia de las medidas implantadas.

El Plan de Movilidad permitirá disponer de información estructurada sobre los patrones de desplazamiento y su huella de carbono asociada, facilitando la identificación de oportunidades de reducción de emisiones y la definición de acciones específicas dentro de la hoja de ruta hacia Net Zero.

Estas actuaciones se alinean con el compromiso de la Sociedad de trabajar en colaboración con las personas trabajadoras, proveedores y administraciones públicas para reducir progresivamente las emisiones indirectas y avanzar hacia un modelo operativo bajo en carbono.

5. REVISIÓN

El Comité de Dirección revisará anualmente esta **Política** y los sistemas de gestión asociados.

Preparado

Nombre: Aina Guerrero Fullana

Cargo: Responsable de Calidad y
Medioambiente

Revisado

Nombre: Izaskun Davalillo

Cargo: Directora de RR.HH. y Organización

Aprobado

Nombre: Carlos Ricci

Cargo: Director general

